



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



## Convocatoria

Fecha: Martes 5 de julio de 2016.

Para : Señores miembros de la Asamblea General Universitaria.  
De : Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado -Presidente.  
Asunto : Convocatoria a Sesión Plenaria para el viernes 8 de julio de 2016.

De la manera más atenta se les convoca a Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea General Universitaria para retomar la Sesión Plenaria No. 048/2015-2017, la cual se inició el 1 de julio de 2016; ésta se llevará a cabo el día **viernes 8 de julio de 2016**, a las **8:30 a.m. (primera convocatoria) y a las 9:00 a.m. (en segunda convocatoria)**, en el salón de sesiones de la Asamblea General Universitaria, ubicado en el Edificio de Usos Múltiples, contiguo al Teatro Universitario, Universidad de El Salvador.

(NOTA: para sesionar en primera convocatoria se necesita quórum de por lo menos 48 Asambleístas en calidad de propietarios, con base en el Art. 77 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, por lo que se les solicita puntualidad).

### Agenda propuesta (continuación a partir del punto VIII):

- I. Verificación de quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- III. Para conocer y resolver: Presentación del Informe sobre el "Plan de Trabajo del año 2016" y "Memoria de labores del año 2015", por parte del Sr. Decano, de la Facultad de Odontología: **Dr. Guillermo Alfonso Aguirre Escobar**.
- IV. Para conocer y resolver: Presentación del Informe sobre el "Plan de Trabajo del año 2016" y "Memoria de labores del año 2015", por parte del Sr. Decano, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura: **Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval**.
- V. Para conocer y resolver: Autorización de la Asamblea General Universitaria a la Junta Directiva de la AGU, para que elabore y publique en la Prensa Gráfica de El Salvador una carta abierta dirigida a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia del país para que resuelva lo antes posible sobre el proceso electoral de Rectoría de la UES, Vicerrectoría Académica de la UES, Decanatura y Vicedecanatura de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la UES, respetando la legislación.
- VI. Para conocer y resolver: solicitud de la Br. Luz Marina Ramos, Asambleísta Suplente de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, relativa a financiamiento y misión oficial para asistir al curso de educación continua práctico teórico "Técnicas de Investigación Fitoquímica que se realizará del 03 al 09 de julio de 2016, en Mérida, Yucatán, República de México.
- VII. Para conocer y resolver: **Dictamen No. 001-2015/2017 (modificado)** de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al desempeño de las autoridades electas, relacionado a la denuncia interpuesta por la Licenciada Ana Patricia Serrano de Alvarado en contra del Consejo Superior Universitario, periodo 2013-2015, y del Dr. José Arnulfo Herrera Torres, Decano de la Facultad de Medicina, periodo 2011-2015, por supuestas infracciones al Reglamento Disciplinario de la UES.
- VIII. Para conocer y resolver: **Dictamen No. 002/2015-2017** de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas, en relación a la denuncia en contra del Sr. Fiscal General de la Universidad de El Salvador de la gestión 2011-2015, Lic. Francisco Cruz Letona, interpuesta por el Br. Carlos David Violante Mancía, Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad Multidisciplinaria Paracentral, presuntamente por no haberle dado seguimiento al Informativo Administrativo Disciplinario en contra de Licda. María Elena Ayala Villanueva, docente de la referida Facultad.

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", Ciudad Universitaria  
Tel. Presidencia 2226-9590, Registro de Asociaciones Estudiantiles 2511-205  
Secretaría de la AGU 2225-7076, Unidad Financiera 2511-2022



ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

...2/ Convocatoria para retomar la Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea General Universitaria No.048/2015-2017, iniciada el 01 de julio de 2016; ésta se llevará a cabo el día viernes 08 de julio de 2016.

- IX. Para conocer y resolver: Remite **Dictamen No. 003-2016** de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al desempeño de las autoridades electas, sobre el aviso interpuesto por la Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, sobre actos realizados por el Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez, Ex Decano de dicha Facultad, período 2011-2015.
- X. Para conocer y resolver: **Dictamen No. 1** de la Comisión de Asociaciones Estudiantiles referente al otorgamiento de personalidad jurídica a la Asociación de Estudiantes de Geofísica de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.
- XI. Para conocer y resolver: **Dictamen No. 6** de la Comisión de Legislación relacionado a la Propuesta de Modificación del Acuerdo No. 012/2015-2017 de la Asamblea General Universitaria de fecha 11 de septiembre de 2015.
- XII. Para conocer y resolver: **Dictamen No. 5** de la Comisión de Legislación sobre las reformas de los artículos 25, 29, 32, 38, 44, 48, 50, 51, 57, 77, 78, 80, 81, 82, 84, 104, 111, 114, 140, 148, 153, 154, 159, 162, 166, 193, 194, 195, 203, 204, 218 y 220 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

  
**Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado**  
Presidente  
Asamblea General Universitaria

